



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PROMOTOR/A DE IGUALDAD

En Torrent, siendo las 09:00 h del día 16 de mayo de 2019, se reúne el Tribunal Calificador del proceso de selección para la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo para la provisión de puestos de trabajo de promotor/a de igualdad.

El Tribunal está compuesto por los Sres. y Sras. siguientes:

PRESIDENCIA M^a Amparo Gimeno Pons, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad de l'Horta Sud

SECRETARIA Felicidad López Cayuela, Coordinadora Programas de la Mancomunidad de l'Horta Sud

VOCALES Xelo Sanchis Ridaura, Jefa Área del Ayto. de Picanya
Marian Pérez Mayor, Jefa Área del Ayto. de Alfafar

Constituido el Tribunal Calificador, la Secretaria pone en conocimiento del Tribunal la alegación presentada al acta anterior donde se relacionaba la valoración de la fase 2 y el resultado de la fase de oposición y de concurso.

- MARIA MEDINA MAICAS

El Tribunal pasa a ver el contenido de las alegaciones relacionadas y entra a considerarlas,

- Maria Medina Maicas, observa una exclusión u omisión en el listado. Revisada dicha exclusión u omisión, se acuerda ESTIMAR la alegación, procediéndose a la rectificación de la misma, ya que en el listado Respecto a su alegación sobre la fase de valoración de méritos, refiere que en la experiencia laboral se debe contemplar la formación en centros de trabajo realizada en los ciclos formativos de grado superior, al ser por normativa homologable a periodo de trabajo efectivo, en este caso se DESESTIMA la alegación, remitiéndosele *al punto 6 Procedimiento de concurso, fase de concurso, de las bases, donde se especifica que la experiencia laboral en la empresa privada se valorará en función del tiempo trabajado en igual o similar categoría, mediante contrato de trabajo o certificado de empresa acompañado de certificado de vida laboral emitido por la Tesorería General de las Seguridad social.*

En base a lo anterior el tribunal procede a la corrección de error de identificación de la aspirante, ya que la puntuación correspondiente a ALICIA LOPEZ ROCHINA es la de MARIA MEDIA MAICAS.

Así mismo se ha detectado error material de cálculo en la puntuación otorgada a Francisca Maria Garcia Aguera, procediéndose a su subsanación, según detalle

Donde dice:

APellidos y Nombre	TOTAL FASE 2	experiencia admón. pública	experiencia privada	formación	valenciano
GARCÍA AGUERA, FRANCISCA MARIA	4,75	0,40	0,00	3,60	0,75

Debe decir:

GARCÍA AGUERA, FRANCISCA MARIA	4,35	0,40	0,00	3,20	0,75
--------------------------------	------	------	------	------	------



Tras lo cual, el Tribunal por UNANIMIDAD, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas, según consta en el Anexo I.

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL FASE 2	experiencia admón. publica	experiencia privada	formación	valenciano
GRACIA ENEBRAL, ANA	5,40	0,00	0,40	4,00	1,00
ORTEGA ROMERO, MAR	6,25	0,00	1,75	4,00	0,50
DÍAZ FURIÓ, ANA MARÍA	4,40	0,20	0,20	3,00	1,00
SANCHIS RUBIO, MARIOLA	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
PERALES COLOMER, REMEDIOS CARMEN	4,00	0,00	0,00	3,00	1,00
GARCÍA AGUERA, FRANCISCA MARIA	4,35	0,40	0,00	3,20	0,75
MEDINA MAICAS, MARIA	5,00	0,00	0,00	4,00	1,00
TOMÁS VIÑA, LAURA	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
SÁNCHEZ PURIFICACIÓN, VÍCTOR	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	TOTAL FASE 1	TOTAL FASE 2
GRACIA ENEBRAL, ANA	21,90	16,50	5,40
ORTEGA ROMERO, MAR	19,92	13,67	6,25
DÍAZ FURIÓ, ANA MARÍA	19,57	15,17	4,40
SANCHIS RUBIO, MARIOLA	19,50	19,00	0,50
PERALES COLOMER, REMEDIOS CARMEN	19,50	15,50	4,00
GARCÍA AGUERA, FRANCISCA MARIA	18,35	14,00	4,35
MEDINA MAICAS, MARIA	17,00	12,00	5,00
TOMÁS VIÑA, LAURA	12,17	11,67	0,50
SÁNCHEZ PURIFICACIÓN, VÍCTOR	12,17	11,67	0,50

SEGUNDO. - Proponer al Órgano competente la constitución de la BOLSA DE EMPLEO para la provisión de puestos de trabajo de PROMOTOR/A DE IGUALDAD, quedando formada por orden de puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	GRACIA ENEBRAL, ANA	21,90
2	ORTEGA ROMERO, MAR	19,92
3	DÍAZ FURIÓ, ANA MARÍA	19,57
4	SANCHIS RUBIO, MARIOLA	19,50
5	PERALES COLOMER, REMEDIOS CARMEN	19,50
6	GARCÍA AGUERA, FRANCISCA MARIA	18,35
7	MEDINA MAICAS, MARIA	17,00
8	TOMÁS VIÑA, LAURA	12,17
9	SÁNCHEZ PURIFICACIÓN, VÍCTOR	12,17

TERCERO. - Publicar las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la Web de la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud y en su tablón de anuncios.



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:00 horas del día 16 de Mayo de 2019, de todo lo cual doy fe como Secretaria del Tribunal.

La Presidenta del Tribunal,

La Secretaria del Tribunal

M^a Amparo Gimeno Pons

Felicidad López Cayuela

Vocal

Vocal

Xelo Sanchis Ridaura

Marian Pérez Mayor